

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-752
SALTA, 01 de junio de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.782/2008 C. 1, 2, 3 y 4.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2140 – mediante la cual se prorroga la autorización del pago del suplemento de mayor responsabilidad a la Sra. Carolina Natalia Guzmán – desde el 29 de noviembre de 2016 y por un lapso de seis (6) meses; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto y dado que continúa la reducción horaria por razones médicas de la Sra. Responsable del área, María Elena Rodrigo, la suscripta encuentra atendible prorrogar nuevamente la asignación del suplemento de mayor responsabilidad a favor de la Sra. Carolina Natalia Guzmán, a partir del 29 de mayo de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes.

Que se deja aclarado que la presente prórroga se encuentra comprendida en el lapso fijado por la Res. CS 375/08 y además continúan las condiciones excepcionales para su otorgamiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la autorización del pago del "Suplemento por mayor responsabilidad" en forma excepcional a favor de la Sra. **CAROLINA NATALIA GUZMAN** - DNI N° 30.189.976 - para continuar colaborando con las actividades de la Escuela de Postgrado de esta Facultad, a partir del 29 de mayo de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, con cargo a lo fijado por la Res. CS 375/08 y su modificatoria Res. CS 456/08 y el Dcto. 366/06, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sra. Guzmán, Escuela de Postgrado, Secretarías de la Facultad, Decanato, Direcciones de Escuelas, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social y Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales